



Ministerio de Interior y Policía

“Año del fomento a las Exportaciones”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Documento Base del Proceso de Adquisición de Servicios por
COMPRA MENOR CUANTIA

**SERVICIO DE ALQUILER PARA LA REALIZACION DE DIFERENTES ACTIVIDADES A SER
LLEVADAS A CABO EN SANTO DOMINGO, MOCA Y SANTIAGO POR ESTE MINISTERIO.**

1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria el Servicio de alquiler para la realización de diferentes actividades a ser llevadas a cabo en Santo Domingo, Moca Y Santiago por este Ministerio de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor Cuantía**, Referencia No. **MIP-DAF-CM-2018-0009**.

2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en el Formulario de Oferta Económica **SNCC.F.033** anexo, para presentar oferta.

3. Documentación a Presentar:

3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro: **Protocolo**.
- 3) Evidencia de pago de sus impuestos al día.

3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario

4. Condiciones de los Servicios:

Las propuestas presentadas por los oferentes, para la realización de los servicios objeto del presente proceso, deberán cumplir con todos los requerimientos exigidos a través del modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas anexa al presente documento. Además, los servicios deberán ser realizados conforme las instrucciones, fechas y horas indicadas por este Ministerio después de notificada la adjudicación.

4.1 Presentación de ofertas:

- **Ofertas físicas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). Los oferentes que participen a

través del Portal Transacciones, deberán remitir su oferta digital conforme al formato establecido por el sistema.

- **La cotización física debe presentarse con carácter obligatorio, en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033** correspondiente a este proceso (anexo 2), el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, y en él deben establecerse las siguientes condiciones:

- ✓ Estar debidamente firmado y sellado.
- ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
- ✓ Indicar condiciones de los servicios ofertados.
- ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.

- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Técnico Encargado:** Licda. Franmely Ivette Lara.
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Ministerio de Interior y Policía
- **Dirección:** Av. Mexico Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 3317 y 3312
- **E-mail de consultas:** Flara@mip.gob.do

5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	22 de Marzo de 2018
Fecha límite de Recepción de Ofertas y Apertura de sobres	26 de Marzo de 2018 las 4:00 pm
Evaluación y Adjudicación	27 de Marzo de 2018

6. Evaluación, Adjudicación y Realización de los Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

6.2 Adjudicación:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) día hábil a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.3 Requisitos de Entrega de los Servicios a cotizar:

- Los servicios deberán ser realizados conforme las instrucciones, fechas y horas indicadas por el MIP luego de notificada la adjudicación.
- Al momento de la entrega y realización de los servicios, deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en la oferta económica anexa al presente documento. (Ver anexo 2).
- Lugar de entrega de Servicios: **Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Departamento de Suministro, 3er. Nivel. Gascue, Sto. Dgo., D.N., R. D.**
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico de la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados para la coordinación de la recepción en conjunto con los Requirientes y el Departamento de Suministro a fines de gestión de la entrada de Almacén.

6.4 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados conforme la presentación de facturas:
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s. Las condiciones de crédito deben especificarse en el formulario SNCC.F.033.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario este registrada en el lugar correspondiente.
- **Fuente de Recursos.** El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2018), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.


Licda. Greisy G. Hernández
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



Anexos:

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014 –MIP-DAF-CM-2018-0009
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 –MIP-DAF-CM-2018-0009